



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE TARTALÉS DE LOS MONTES

Debidamente autorizado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente (Unidad de Ordenación y Mejora del Medio Natural) en Burgos, y aprobado el pliego de condiciones por el Pleno de esta Junta Vecinal, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2017, se expone al público dicho pliego por espacio de ocho días para oír reclamaciones al respecto.

Simultáneamente se anuncia subasta pública por el procedimiento abierto para el aprovechamiento de madera de 2.985 unidades de Pinus pinaster del Monte de Utilidad Pública número 513 «Borcós» de Tartalés de los Montes, siendo la tasación 35.342,40 euros, total 35.342,40 euros más IVA, sujeto a liquidación final. Referencia MA/513/E/R/2017/02, siendo el plazo de ejecución de dieciocho meses desde el día siguiente a la firma del contrato.

La subasta se hace en pie, con corteza y a riesgo y ventura. La fianza provisional para tomar parte en la subasta será del 4% del precio de la tasación y la definitiva será del 5% del precio de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Casa Concejo de Tartalés de los Montes, en horas de oficina de 12 a 13 horas, hasta las 13:00 horas del día 13 de octubre de 2017 (viernes). La apertura de las plicas se celebrará a las 13:05 horas del día 13 de septiembre de 2017, en las mismas dependencias.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda con las mismas condiciones el día 20 de octubre de 2017, plicas hasta las 13:00 horas, en el mismo lugar de celebración. Apertura 13:05 horas del mismo día.

Modelo de proposición, según consta en el pliego de condiciones.

En Tartalés de los Montes, a 19 de septiembre de 2017.

El Alcalde Pedáneo,
Eduardo Armiño Fernández